

Ayudas para movilidad del personal investigador predoctoral en formación.

Referencia: i+12-AY260630-1

SEGUNDA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN

Una vez finalizado el proceso de evaluación y selección de las solicitudes presentadas al Programa de ayudas para para movilidad del personal investigador predoctoral en formación (Referencia: i+12-AY260630-1), de fecha 27 de mayo de 2026, del Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre (i+12).

SE RESUELVE

1. Conceder todas las solicitudes presentadas, minorando la duración de las estancias proporcionalmente para ajustar las cuantías de las misma al presupuesto total disponible.
2. Aprobar la relación definitiva de solicitudes concedidas del citado programa, indicando los días y las cuantías concedidas para la realización de la estancia, tal y como se detallan a continuación:

SOLICITANTE	DURACIÓN ESTANCIA	CUANTÍA CONCEDIDA
CARRERO ARRIBAS, RIANSAIRES	64 días	7.360 €
GARRIDO RODRÍGUEZ, EVA	69 días	7.935 €
LÓPEZ GARCÍA, SANDRA L.	87 días	10.005 €
MANZANO PRIETO, RITA	64 días	7.360 €
MARUGAL LÓPEZ, MIGUEL A.	87 días	10.005 €
MÍGUEZ RODRÍGUEZ, RAQUEL	85 días	9.775 €
VERGARA RUBIO, FABIÁN	65 días	7.475 €

En Madrid, a 17 de julio de 2026.


Dr. Ignacio Lizasoain Hernández
Director Científico del i+12

